

EL TEMA

Juventud y violencia

EL TEMA

La violencia juvenil y la infringida sobre la juventud, suelen irrumpir de forma impactante, generando estupefacción y desconcierto; en ocasiones por propiciar interpretaciones enfrentadas (como en casos de violación), en otras por ausencia de ellas (las agresiones autoinfringidas por ejemplo), y más recientemente, por las nuevas formas en las que se ejerce y nombran (*balconing, grooming, sexting, cyberacoso*, etc.) y que son expresión de cambios sociales profundos. En este monográfico se ofrecerá una descripción detallada del estado de la cuestión, con una pluralidad de interpretaciones desde las diversas ciencias sociales (sociología, psicología, economía, criminología, antropología, CC. de la comunicación, etc.), y desde perspectivas teóricas, jurídicas y analíticas. Así, en la primera parte, se pone el énfasis en los orígenes y patrones de la violencia (en los medios, sobre las mujeres jóvenes, de los menores contra sí mismos –suicidio, pandillismo-, etc.), y en una segunda parte, y al final del conjunto de artículos, sobre las estrategias de intervención y autoprotección (a través del marketing social, las dinámicas de grupo y pareja, etc.). Por último, se concluirá que las cifras de delincuencia juvenil, a pesar de la percepción social en contra, no se están incrementando, y son todavía minoritarias las nuevas modalidades que crean alarma social, como el ciberacoso, subculturas violentas, *grooming*, imágenes de violencia extrema, violaciones por menores o en grupo, etc.

INTRODUCCIÓN

Juventud y violencia

Los términos juventud y violencia son, en asociación, un lugar común e impreciso, en tanto es tendencioso hablar de 'juventud' de forma genérica, o de la violencia como una sola. Es más, buena parte de la literatura sobre la violencia en la juventud y su prevención, se centra en poner de manifiesto falsas creencias sobre qué es y cuáles son sus agentes propiciatorios.

De forma tradicional, adolescencia y juventud se han considerado etapas vitales de prueba y moratoria, necesarias para llegar a la madurez; también como dos grupos de edad que han albergado mayor capacidad como generadores de cambio social y esperanza para los pueblos. La juventud de las últimas generaciones, además, ha sido propulsora de la sociedad digital, una de las más estudiadas. Esto ha acontecido, desde posiciones maniqueas que oscilan entre la crítica más mordaz y pesimista, como la del sociólogo francés Gilles Lipovetsky⁽¹⁾ (París, 1944), y las más apologistas del quehacer juvenil, como la del profesor Roland Inglehart (Milwaukee; 1934). Este profesor de la Universidad de Michigan, director de la *World Values Survey* desde 1988, considera que, con el cambio que se produjo en Europa desde 1979-1985, "se está pasando de la prioridad de valores materialistas, a los postmaterialistas". En el resto del mundo, la juventud estaría siendo promotora "de la traslación de la atención hacia nuevos temas de preocupación políticos y gran impulso de los nuevos movimientos sociales", de carácter solidario y pacifista⁽²⁾.

En cuanto al conceptualización sobre qué debe considerarse 'violencia', son muchas y diversas las definiciones que se han vertido, pero todas de interés a la hora de su abordaje académico, jurídico o administrativo, teniendo en cuenta las dificultades como objeto de estudio que se desprenden, de su naturaleza multidisciplinar. En esta ocasión, se partirá del consenso actual como fenómeno que incumbe fundamentalmente a la salud pública y las instituciones con ella relacionadas, tal como afirma la Organización Mundial de la Salud (2002): "*Es el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones*".

Partiendo de esta premisa genérica, pueden delimitarse tres categorías generales según las características de los intervinientes en el acto de violencia: 1. la violencia auto-infringida; 2. la violencia interpersonal; y 3. la violencia colectiva. Dicho de otro modo: la violencia que una persona se inflige a sí misma, la violencia impuesta por otro individuo o un número pequeño de individuos, y la violencia proveniente de grupos mayores, más abstractos, o menos delimitados, como los Estados, contingentes políticos organizados, tropas irregulares y organizaciones terroristas, etc. Por otra parte, según la naturaleza de los actos de violencia, esta puede ser: 1. física, 2. sexual, 3. psíquica o, 4. relacionada con privaciones o por descuido.

(1) Sobre todo en su 'Manifiesto contra la juventud' (El Europeo, 1992) o en la obra de este mismo año *El crepúsculo del deber*.

(2) Ver: *Culture Shift Advanced Industrial Society* (1990) y *The Cultural Transition in Advanced Societies* (1993).

Dichas delimitaciones conceptuales han dirigido los derroteros de la literatura sobre el problema, y en esta ocasión estructuran el presente monográfico. Es con gran virulencia como irrumpe en la actualidad la violencia en los hogares a través de las diversas pantallas que acompañan a cada persona en su vida cotidiana, receptor en redes sociales o noticieros a escala global. Es decir, la violencia se difunde y recibe mucho más allá del lugar donde se produce. Incide en la lógica mimética que los medios impulsan, y en cierto ambiente de temor, impotencia e inevitabilidad del problema, llega de forma inesperada, diversa, novedosa en ocasiones, poniendo a prueba valores y enfoques sobre la nueva sociedad 'hipermoderna'. Una sociedad que todavía no encuentra sus propios anclajes, ni amparos ante la perplejidad, el infortunio o la ignominia de todo orden, ya sea por carencias morales, ideológicas, parentales o la proveniente de nuevas modas e inexplicables o viejos silencios: en la violencia deportiva, los abusos de menores, la difusión compulsiva de pornografía, el registro de hazañas de riesgo extremo, o delitos de extrema violencia.

Porque existe indignación, pero también una resignación generalizada, en un no saber si en efecto son modas reales o sucesos entre minorías noticiosas, y hasta qué punto su publicidad disuade, o genera un efecto contagio, ya sea del destroz reiterado del entorno urbano con o sin causa aparente, hasta la violencia reiterada de progenitores como espectadores del deporte juvenil, o la confrontación étnica de bandas, o grupos radicales. Es el antiguo acoso en la escuela y el trabajo, o la nueva violencia filmada y transmitida sobre los menores, como de estos sobre sus familias, personas ancianas, o indigentes en la vía pública, es la execrable violencia sexual en grupo como fenómeno al parecer reciente, pero siendo todas, en cualquier caso, por más que la condena social sea contundente generadoras de una gran perplejidad e indefensión entre las víctimas y las personas allegadas.

El modo en el que se ha venido atendiendo a las cuestiones relacionadas con la juventud en general, y con los jóvenes y la violencia en particular, desde diferentes disciplinas y profesiones vinculadas con el trabajo y la intervención social con jóvenes, es de vital relevancia en el diseño posterior de acciones preventivas. Se distinguen, dos grandes tradiciones. La primera, la que se ha ocupado de la que podemos denominar la "juventud negra", en la que las y los jóvenes son concebidos como una anomalía, como un grupo de individuos en transición del que, según los casos, la sociedad debe protegerse o debe proteger; especialmente si no desea que desarrollen todo el potencial negativo que albergan. Son grupos integrados por sujetos en situación de conflicto o riesgo social, a los que se debe vigilar. Algo que debe hacerse para minimizar el riesgo de que sean víctimas o perpetradores de situaciones violentas, dada su peculiar naturaleza.

La segunda tradición es la que atiende a la que se puede denominar la "juventud blanca". Una perspectiva en la que los jóvenes son considerados la esperanza del mañana, a quienes debe proveerse de todas las consideraciones y cuidados que demanden para desarrollar su potencial. Desde esta segunda perspectiva, la juventud ya no se entiende como una anomalía, si bien siguen considerándose como un período vital de transición, especialmente sensible y necesitado de tutelaje. En este caso, es la violencia y no la juventud, la que se entiende como un fenómeno anómalo o, en general, como mera anécdota o circunstancia secundaria fácilmente manejable, durante el periodo de moratoria social que es la adolescencia y juventud, necesario para llegar a la madurez. Es una perspectiva que articula

medidas de intervención social, que dadas las características de los jóvenes a los que las dirige no suelen ser necesarias o resultan anecdóticas. Frente a estas dos perspectivas, los autores de este monográfico, a través de los distintos artículos, plantean recuperar un acercamiento alternativo al trabajo con jóvenes. Una aproximación con una concepción más social, menos terapéutica y paliativa de la intervención con grupos y jóvenes.

En consecuencia, este monográfico aglutina investigación, reflexión y propuestas, contando para ello con personas expertas en las materias. Se encuentra dividido en una primera parte con artículos que, sin olvidar datos y casos, realizan un análisis más teórico e interpretativo, y una segunda en donde se pasará de los marcos teóricos, las cifras y evidencias empíricas, a las estrategias de intervención, con recomendaciones y pautas de buenas prácticas para la protección contra la violencia, realistas y asumibles para la juventud y los agentes de socialización (medios, familias, educadores, etc.).

Se inicia la obra colectiva con el artículo sobre la influencia de los nuevos y viejos medios de comunicación sobre la violencia juvenil, de los profesores *Juan Menor Sendra y María Cruz López de Ayala*, a partir, entre otros anteriores, del proyecto financiado por el MEIC (2017-2020) “Redes sociales, adolescencia y jóvenes: convergencia de medios y cultura digital”. El largo bagaje académico y profesional de ambos profesores en estos temas les permite por último en este artículo, proponer una serie de recomendaciones para tutores y familias, para que dicha violencia omnipresente sea menos lesiva para la educación de los menores. Haciendo una apuesta optimista sobre las oportunidades educativas y pro-sociales de los mensajes de los medios, concluyen subrayando la necesidad de seguir investigando en esta línea.

La salud se define, según la Organización Mundial de la salud, como un estado de bienestar físico, mental y social, no solo como la ausencia de enfermedad. Según estimaciones recientes de dicha organización, el suicidio constituye la primera causa de muerte violenta en la actualidad, y más concretamente en los países ricos. Esto pone cuestión el sentido del propio desarrollo sin valores que sustentan los estilos de vida modernos, así como la necesidad cada vez más acuciante de atender a la salud mental desde edades tempranas, para sustentar una subsistencia cada vez más longeva. Los expertos *Eduardo Fonseca-Pedrero y Adriana Díez Gómez del Casal* describen en su artículo, “Conducta suicida y juventud: pautas de prevención para familias y centros educativos”, el estado de la cuestión y las pautas de prevención para las familias y los centros educativos.

Un análisis riguroso de un problema como la violencia en la juventud requiere abordar algunos aspectos especialmente amargos y complejos de analizar por su carácter delictivo y generalmente secreto. Es, no obstante, necesario, a tenor de la alarma social que suscitan las nuevas formas en el abuso de adolescentes y jóvenes. Este problema destruye la estabilidad e incluso la salud de las personas y que sigue arrojando tasas de hasta el 24% de la población según asociaciones de apoyo a las víctimas. Se producen en espacios de ocio (actividades deportivas, zonas recreativas, etc.) o se perpetran a través de las redes sociales e Internet. Llegan a las vecindades y las familias impactando en la vida de las personas jóvenes y sus hogares. Nos advierten de la importancia de contar con los recursos sociales necesarios para el trabajo con grupos y con los recursos comunitarios para prevenir el abuso y la violencia sobre la juventud.

La violencia sexual abarca actos que van desde el acoso verbal a la penetración forzada y una variedad de tipos de coacción, que incluyen la presión social o la intimidación mediante la fuerza física. Sin embargo, se estima que sólo el 5% de las mujeres denuncian una violación, a pesar del lastre que suponen para la salud física y mental. La juventud es, por diferentes razones, más vulnerable a este fenómeno. Entre un 3% y un 24% (OMS, 2016) de las mujeres declaran que su primera experiencia sexual fue forzada, tanto más cuanto más prematuramente se produce dicha iniciación, con diferente carga cultural y datos muy dispares dependiendo de las zonas geográficas. Es por ello que, las profesoras *Ángeles Rubio Gil* y *Marina Carlota Sanz-Díez de Ulzurrun* nos presentan el artículo “Violencia contra las mujeres jóvenes: construcción social y autoprotección”. Desde la perspectiva de la sociología del delito y el derecho penal, respectivamente, contextualizarán este concepto en una de sus expresiones más lesiva de la violencia sexual, la violación. Procuran una mayor comprensión de la lógica del fenómeno, atendiendo a las situaciones en las que se produce y los patrones de actuación de los agresores para, finalmente, proponer una serie de pautas de autoprotección y recomendaciones a las mujeres jóvenes y al entorno de dicho problema. Ello, incluyendo a los agresores potenciales, para que entiendan su gravedad de su conducta y los límites que no deben sobrepasar.

Con el título “Culturas, subculturas juveniles y violencia”, el profesor *Sergio Andrés Cabello*, hará un repaso a la juventud como etapa vital en un escenario de transformación, como consecuencia de los cambios acaecidos en las últimas décadas. Más concretamente, se centra en la vinculación entre culturas, subculturas y violencia, un fenómeno que ha adquirido especial relevancia desde el punto de vista mediático y social, generándose procesos de estigmatización en ocasiones. Apunta Cabello al hecho de que estos conceptos requieren una revisión. Los grupos culturales y las subculturas juveniles han cambiado, derivado de la sociedad de consumo, el individualismo y el nuevo entorno digital, así como su relación con la violencia y otras conductas antisociales.

Se termina esta segunda parte más teórica con el análisis socio-jurídico del profesor *Antonio Sánchez-Bayón*, en el artículo “Situación del menor en la posglobalización: Contingencias socio-normativas a las que se enfrenta”. El autor aprovecha su formación filosófica para suscitar una serie de reflexiones sobre el origen y posibles soluciones a la violencia juvenil en el seno de las familias. Llegando al fondo de la cuestión, realiza un juicio crítico del problema, sobre todo en las grandes ciudades, desde cuya realidad voluble, se expresa en formas diversas (*ciberacoso, bullying, pandillas, high-profile*, etc.), pero con el mismo origen en las estructuras jurídicas y sociales.

Muestra de lo antedicho es que la violencia permeabiliza el seno de las relaciones de pareja o amorosas, ya sea contra las mujeres (de forma mayoritaria), ya sea sobre el varón. La víctima no tiene el mismo poder para defenderse que en otra modalidades, porque suele cursar con la complicidad de los males ocultos y obedece a mecanismos y pulsiones muy enraizados en la personalidad, el mundo emocional y la cultura. De este modo, la persona que la sufre puede caer en la autoinculpación y una autoestima tan baja que le impida salir del ‘círculo vicioso’ de la violencia. Para desenmascarar dicho fenómeno en las nuevas relaciones en la adolescencia y la juventud, comienza la segunda parte del monográfico con el artículo, “Amores que matan vs. amores que edifican: superación de la violencia en las parejas jóvenes”. Su autora y su autor, *Edurne Chocarro* y *Javier Ortuño Sierra*, hacen revisión

de estudios anteriores, y de sus propias experiencias de trabajo social, para finalmente proponer un conjunto de recomendaciones con las que poder identificar y superar la violencia en las relaciones.

Identificación de las diferentes formas de violencia juvenil es lo que hace el siguiente artículo de los profesores *Jaime Andreu Abela* y *Ángeles Rubio Gil*, que ahondan en las posibilidades del Marketing Social, como respuesta estratégica para la prevención de las distintas tipologías de violencia en la juventud, de forma segmentada y eficaz.

Entre estas últimas una de las menos estudiadas es la que se refiere a la juventud con necesidades educativas especiales. Sobre todo, por creerse menos necesario, las de las mujeres jóvenes de altas capacidades que, por diferentes factores ambientales, pueden ver truncadas sus carreras a pesar de sus posibilidades, al contar con una gran sensibilidad y una e inteligencia superior. La profesora *Pilar Muñoz Deleito*, con un largo recorrido profesional, describe y analiza este fenómeno, y brinda posteriormente un conjunto de estrategias y herramientas para el asesoramiento de este segmento de la juventud, con capacidad de comprender los sistemas complejos y decidir sopesando el mayor número de soluciones, tan necesario en las organizaciones de nuestros días.

Por último, este monográfico se cierra con dos artículos complementarios. En primer lugar el del profesor *Jesús Alberto Valero Matas*, que dirime la disyuntiva sobre si violencia y juventud, como términos conexos, consisten en una mera apariencia mediática o una asociación recursiva y tradicional (ser joven pasa por ser juzgado por los mayores); Los argumentos teóricos y los hechos contrastados confirman dicha relación, incluso que se trata de un fenómeno en crecimiento constante. La visualización e interpretación de los datos es concluyente y se inclina por una relación que no se encuentra, ni mucho menos, en evolución progresiva en todas sus tipologías. Lo que sí parece es que se detecta un incremento de nuevas y sorprendentes formas de violencia y agrupaciones para delinquir, de agredir y auto-agredirse (bandas, ciberdelincuencia, etc.). A partir de estas realidades se vuelve a plantear el papel de los aspectos de la personalidad, frente a los sociales, si el joven delincuente nace o se hace. Para contestar a estas preguntas el artículo de *Iria Paz Gil* y *Ana Rocío Andreu* tratará de la influencia en estas nuevas formas de delincuencia juvenil, tanto desde la influencia de los aspectos psicobiológicos, como de las dinámicas sociales y grupales. Su trabajo finaliza con un decálogo para la prevención, pensado para las familias, educadores y la comunidad en su conjunto.

Ángeles Rubio Gil
Universidad Rey Juan Carlos